

CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL CDPC
Acta No. 15 de 2023 (parte 1 de 2)

FECHA: 11 de octubre de 2023

HORA: 2:30 p.m. a 5:00 p.m.

LUGAR: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

INTEGRANTES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SI	NO	
MAURIZIO TOSCANO	Director de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
PATRICK MORALES	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		
IVONNE BOHÓRQUEZ	Subdirectora de Consolidación	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		
JHON ALEXANDER CHALARCÁ	Director General (e)	Instituto Distrital de Turismo (IDT)	X		
JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ	Gerente ERU	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU)	X		
JULIO ALBERTO PARRA	Director general (e)	Archivo de Bogotá	X		
OSCAR GUTIÉRREZ GUÁQUETA	Representante de las organizaciones que realicen actividades de divulgación, valoración, conservación, protección, salvaguardia y memoria del patrimonio cultural	Asociación de Pobladores Candelaria Vida Mía	X		
ANA LORENA GARZÓN CAMACHO	Consejera distrital de actividades de patrimonio cultural	Universidad de La Salle	X		
DIEGO PARRA	Arquitecto SCA	Sociedad Colombiana de	X		

		Arquitectos – Regional Bogotá y Cundinamarca			
CAMILO ANDRÉS PATIÑO GARZÓN	Representante de los propietarios de los bienes de interés cultural			X	
JACKELINE ALBÁN BECERRA	Consejo de Cultura de Grupos Étnicos		X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
PATRICK MORALES	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SÍ	NO	
LORENZO FONSECA	Catedrático experto		X		
ALFONSO GUTIÉRREZ	Consejero Local de Teusaquillo	Mesa de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			SÍ	NO	
LILIANA RUIZ	Arquitecta de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		
JUAN DAVID VARGAS	Abogado de la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	X		

MIGUEL ÁNGEL VILLAMIZAR	Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio	IDPC	X		
DIANA SOPHIA RAYO	Subdirección de Gestión Territorial del Patrimonio	IDPC	X		
MARÍA CLAUDIA VARGAS	Subdirectora Protección e Intervención del Patrimonio Cultural	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		
XIMENA AGUILLÓN	Abogada contratista	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)	X		

CITACIÓN: Se realizó citación mediante programación en el calendario virtual, envío de correo electrónico, y radicación de citaciones en la plataforma Orfeo.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Desarrollo de la sesión.
 - 3.1. Solicitud de declaratoria de varios inmuebles ubicados en los barrios Santa Bárbara y Belén, en la Zona de Influencia definida por el PEMP Centro Histórico de Bogotá.
 - 3.2. Solicitud de revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65.
4. Propositiones y varios.
5. Compromisos.
6. Toma de decisiones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum

La Secretaría Técnica realiza la verificación del quórum y se relaciona la asistencia.

Número de consejeros activos: 11

Número de consejeros asistentes: 10

Número de consejeros habilitados para votar: 9

Se encuentran presentes diez (10) consejeros o sus delegados, de los cuales nueve (9) cuentan con voto habilitado, por tanto, se presenta quórum para deliberar y quórum decisorio.

2. Aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica presenta el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Desarrollo de la sesión

3.1. Solicitud de declaratoria de varios inmuebles ubicados en los barrios Santa Bárbara y Belén, en la Zona de Influencia definida por el PEMP Centro Histórico de Bogotá.

La presentación, deliberación y votación de este caso se encuentra consignada en la segunda parte del acta de la sesión No. 15 de 2023.

3.2. Solicitud de revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65.



Imagen 1. Inmueble objeto de la solicitud.

Presentación del IDPC

El Hospital la Misericordia HOMI fue fundado en 1897 con la intención de ser un hospital asociado al estudio y tratamiento de enfermedades pediátricas. El conjunto hospitalario cuenta con varias edificaciones, de las cuales solamente las dos más antiguas (Bloque B y Bloque E) tienen valores patrimoniales. Se expone un plano que muestra la fecha de construcción de cada una de las edificaciones del predio, entre 1897 y 2023.

La Empresa Metro de Bogotá S.A., solicita la revocatoria de un área de aproximadamente 70 metros cuadrados localizados en la esquina sur del predio del HOMI, área que se requiere para la realización de una obra de infraestructura relacionada con la Primera Línea del Metro que pasará por la Avenida Carrera 14 o Avenida Caracas.

Se expone la planimetría del predio con la ubicación de las edificaciones y su altura, y se resalta el área de la solicitud de revocatoria. Se exponen también fotografías aéreas, panorámicas y de fachada del predio y sus alrededores. Se revisa la ficha de valoración individual (FVI) vigente del inmueble y los criterios de calificación que se le asignan.

Además del Bloque B y el Bloque E, otros elementos con valores dentro del predio son el busto de José Ignacio Barberi, varias placas conmemorativas, parte de la portada sobre la Avenida Caracas y algunas palmeras. Se expone un plano con la ubicación de estos elementos y fotografías de cada uno.

La edificación más cercana al área de la solicitud, fue construida en el período entre 2006 y 2023, y tiene 7 pisos de altura. Se exponen fotografías actuales del área objeto de la solicitud.



Imagen 2. Localización del área objeto de la revocatoria su relación con los elementos con valores patrimoniales.

Deliberación y votación

Se aclara que el área será utilizada por la Empresa Metro para ubicar allí uno de los soportes del metro elevado. El trámite de segregación predial está en curso, y un paso previo es la aprobación por parte del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural (CDPC) de esta revocatoria parcial.

Se señala que si el HOMI quisiera desarrollar una nueva edificación en las inmediaciones del área de la solicitud, podría hacerlo, la instalación del elemento de soporte para el metro elevado no implica futuras restricciones para construir en lo que hoy es la zona de parqueaderos del conjunto hospitalario ni en ninguna otra zona del predio y la segregación no afecta los valores patrimoniales de las edificaciones del HOMI.

Durante la presentación del punto 3.1, la consejera Ivonne Bohórquez, de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) abandona la sesión, y la consejera Jackeline Albán, delegada del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos, entra a la sesión, quedando presentes nueve (9) consejeros, de los cuales ocho (8) cuentan con voto habilitado.

Una vez discutido el caso, la Secretaría Técnica procede a preguntar,

¿Quiénes de los consejeros presentes y con voto están a favor de la revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65?

De los ocho (8) consejeros presentes y con voto, siete (7) están A FAVOR de la revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65.

De los ocho (8) consejeros presentes y con voto, uno (1) se ABSTIENE de votar por la revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65.

Por MAYORÍA el CDPC da CONCEPTO PREVIO FAVORABLE para la revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65.

4. Proposiciones y varios.

Las proposiciones y varios se encuentran consignadas en la segunda parte del acta de la sesión No. 15 de 2023.

5. Compromisos.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
N. A	N. A	N. A	N. A

6. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Solicitud de revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65.

	Por MAYORÍA el CDPC da CONCEPTO PREVIO FAVORABLE para la revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital del Hospital la Misericordia HOMI, ubicado en la Avenida Carrera 14 No 1 - 65.
---	--

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: miércoles 1 de noviembre de 2023, 2:30 p.m., Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Siendo las 5:00 p.m., se da por terminada la sesión.


MAURIZIO TOSSANO GIRALDO
Subdirector de Infraestructura y
Patrimonio Cultural
Secretaría Distrital de Cultura,
Recreación y Deporte


PATRICK MORALES THOMAS
Director General
Instituto Distrital de Patrimonio Cultura

Anexos

1. Lista de asistencia
2. Presentaciones de diapositivas

Proyectó: Sara Moreno Rodríguez *Sara Moreno R.*
Revisó: David Arias Silva *DA*
Ximena Aguillón Mayorga *Xim*
María Claudia Vargas *M.C. Vargas*
Liliana Ruiz (SCRD) *Liliana Ruiz*

 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO LISTA DE ASISTENCIA						
Tema	15- CDPC 2023	Responsable	Valeración IDPC	Lugar	Casa Geneva IDPC	
Fecha (dd/mm/aa)	11-10-23	Hora	2:30 PM	Anexo de acta (S / N)	Número acta	Cuál?
Nombre	Dependencia	Rol (Directivo, Asesor, Profesional, Apoyo a la Gestión, Asistencial)	Tipo de Vinculación (Contratista, Planta)	Correo electrónico	Firma	
1	Sara Moreno	IDPC- Valeración	Profesional	Contratista	sara.moreno@idpc.gov.co	Sara Moreno
2	Diana Sophia Razo	IDPC- SETP	profesional	contratista	diana.razo@idpc.gov.co	Diana Sophia Razo
3	Miriam Villanueva	IDPC- GIPG	GERENTE	PLANTA	miriam.villanueva@idpc.gov.co	Miriam Villanueva
4	Yvonne Bohorquez	SDP- SDC	Subdirectora	Planta	ybohquez@sdpc.gov.co	Yvonne Bohorquez
5	Mariana Ramirez	SCRD- SIPC	Subdirectora	LNR	maria.ramirez@scrd.gov.co	Mariana Ramirez
6	Julio A. Pama	CONSEJO D PATRIMONIO CULTURAL	CONSEJERO	INDEPENDIENTE	jpama@alcaldiabogota.gov.co	Julio A. Pama
7	Julio A. Pama	Sec. Gen. Archivo Bogota	Directivo	LNR	jpama@alcaldiabogota.gov.co	Julio A. Pama
8	Juan Jimenez	Renobo		LNR	jjimenez@obc.gov.co	Juan Jimenez
9	Diego Parra	SCA	Subdirector		dparra@sc.gov.co	Diego Parra
10	John A. Chalera	I. D. T.	Director (E)	LNR	john.chalera	John A. Chalera
11	Mariana Ruiz	SCRD	Profesional	PLANTA	maria.ruiz@scrd.gov.co	Mariana Ruiz
12	Juan David Vargas	SCRD	Profesional	Contratista	juan.david.vargas@scrd.gov.co	Juan David Vargas
13	Diego A. Contreras	SCRD	Profesional	Contratista	diegoa.contreras@scrd.gov.co	Diego A. Contreras
14	Alfonso Vaccaro	IDPC- Valoración	Profesional	Contratista	alfonso.vaccaro@idpc.gov.co	Alfonso Vaccaro
15	Carlos A. Flores	IDPC- Valoración	Profesional	Contratista	carlos.flores@idpc.gov.co	Carlos A. Flores
16	Dora P. Bedoya	SCRD- SIPC	Profesional	Contratista	dora.p.bedoya@scrd.gov.co	Dora P. Bedoya
17	Jhon Alvarado	IDPC- Valoración	Profesional	Planta	jhon.alvarado@idpc.gov.co	Jhon Alvarado
18	DAVID ARIAS JILVA	IDPC- VALORACIÓN	PROFESIONAL	PLANTA	dauid.arias@idpc.gov.co	DAVID ARIAS JILVA
19	Diego Pedro López	IDPC- Valoración	Profesional	Contratista	diego.pedro.lopez@idpc.gov.co	Diego Pedro López
20	Shenil N. Salazar B.	IDPC- Valoración	Profesional	Contratista	shenil.salazar@idpc.gov.co	Shenil N. Salazar B.

Versión 3. 04-07-2019

 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO LISTA DE ASISTENCIA						
Tema	Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Responsable	Valeración IDPC	Lugar	Sala de juntas - IDPC	
Fecha (dd/mm/aa)	11-10-2023	Hora	2:30 pm	Anexo de acta (S / N)	Número acta	Cuál?
Nombre	Dependencia	Rol (Directivo, Asesor, Profesional, Apoyo a la Gestión, Asistencial)	Tipo de Vinculación (Contratista, Planta)	Correo electrónico	Firma	
1	Maria Aguilón M.	Subprotección	Contratista	Contratista	maria.aguilon@idpc.gov.co	Maria Aguilón M.
2	MARIA CINDIA VARGAS	SUBPROTECCIÓN	SUBDIRECTORA	PLANTA	maria.vargas@idpc.gov.co	MARIA CINDIA VARGAS
3	PATRICK MARALIS	Dirección	Directivo	LNR	patrickmaralis@gmail.com	PATRICK MARALIS
4	Johanna Fonseca			visitante	jhonmar@gmail.com	Johanna Fonseca
5	Julio A. Pama	Dirección Archivo Bogota	Directivo	LNR	jpama@alcaldiabogota.gov.co	Julio A. Pama
6	Juan Jimenez	Renobo	Gerente	LNR	jjimenez@obc.gov.co	Juan Jimenez
7	Diego Parra	SCA	Subdirector		dparra@sc.gov.co	Diego Parra
8	John A. Chalera	IDT	Director (E)	LNR	john.chalera	John A. Chalera
9	Sophia Reyes	IDT	Asistencial	Contratista	sophia.reyes@idpc.gov.co	Sophia Reyes
10	Ana María Gortón	Consejera IDPC	Consejera	Consejera	amgorton@idpc.gov.co	Ana María Gortón
11	Judith Gálvez	Consejera IDPC	Consejera	Consejera	judithg@gmail.com	Judith Gálvez
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Versión 3. 04-07-2019

Imagen 3. Lista de asistencia.



Vista institucional Fundación HOMI, 2019.

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital

Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 45.



Imagen 4. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

INFORMACIÓN GENERAL | LOCALIZACIÓN

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital.
Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 65.

LOCALIDAD	14 - Los Mártires
BARRIO	004705 - Edificio Santa Carrera Histórica
DIRECCIÓN	Avenida Carrera 14 No. 1 - 45 Hospital La Misericordia
DIRECCIÓN DECLARATORIA	Avenida Carrera 14 No. 1 - 65
CERIF	AAA00346125
CATEGORÍA	Conservación Integral (CI) Decreto 406 de 2001
NIVEL DE CONSERVACIÓN	Nivel 1 Decreto 555 de 2001
TIPO DE SOLICITUD	Revocatoria parcial
SOLICITANTE	Empresa Metro de Bogotá S.A.
RADICADO IDPC	20233110081202 (13-09-2023)
RADICADO SCRD	20233300149421 (13-09-2023)



Mapa catastral. Fuente: Mapas Bogotá, 2023



Fuente: Mapas Bogotá, 2023



Imagen 5. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.



Imagen 6. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.



Imagen 7. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.



Imagen 8. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.



Imagen 9. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

ANÁLISIS | DECLARATORIA

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital.
Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 65.



1975. Aerofotografía del HOMI.

Fuente: Andinimo. (1975). Aerofotografía del Hospital [Fotografía]. En Liborio Sánchez Aveliz, «Hospital de la Misericordia Bogotá 1897-1940», Revista de Pediatría 35, N.D 1 (1999).



2018. Aerofotografía del HOMI.

Fuente: Video institucional Fundación HOMI (1999).



Imagen 10. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

ANÁLISIS HISTÓRICO | DECLARATORIA

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital.
Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 65.



Datación de las construcciones del HOMI.

Fuente: Documento aportado por el solicitante (2023).



Elementos con valor patrimonial del HOMI.

Fuente: Documento aportado por el solicitante (2023).



Imagen 11. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

ANÁLISIS | DECLARATORIA

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital.
Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 65.



2014. Aerofotografía.
Fuente: Google Earth

2022. Aerofotografía.
Fuente: Google Earth



Imagen 12. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

ESTADO ACTUAL | RECORRIDO FOTOGRÁFICO

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital.
Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 65.



Fuente: Documento aportado por el solicitante.



Imagen 13. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

SOLICITUD

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital.
Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 65.



Localización del área objeto de revocatoria .
Fuente: Documento aportado por el solicitante (2023).

LIZETHE SALAZAR SÁNCHEZ actuando en calidad de SUBGERENTE DE GESTIÓN PREDIAL (E) DE LA EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A. – EMB, nombrada por Resolución 359 de 2023, mediante el presente oficio, se radica trámite para la revocatoria parcial del área requerida del predio Hospital de la Misericordia para la ejecución de la Primera Línea del Metro de Bogotá.



Detalle área objeto de revocatoria .
Fuente: Documento aportado por el solicitante (2023).

Área del predio	33.434 m ²
Área ocupada en primer piso	10.004 m ²
Área construida	35.000 m ²
Área objeto de revocatoria	71,61 m ²



Vista del área segregada del HOMI.
Fuente: Documento aportado por el solicitante (2023).



Imagen 14. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

SOLICITUD

Revocatoria parcial de la condición de bien de interés cultural del ámbito distrital.
Hospital La Misericordia - HOMI, Avenida Carrera 14 No. 1 - 65.



Vista hacia el área requerida para PLMB ubicada en esquina sur oriental del predio



Vista desde el área requerida para la PLMB hacia el conjunto hospitalario.



Imagen 15. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.

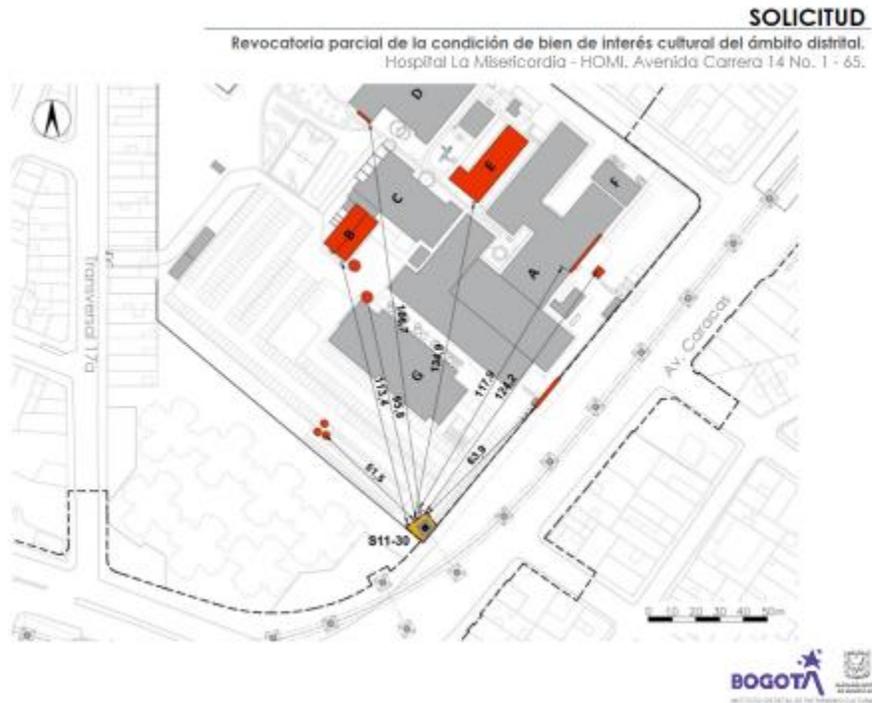


Imagen 16. Revocatoria parcial de la condición de BIC del Hospital La Misericordia. Presentación IDPC.